

CERTIFICACION° 3

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria 2º de fecha 13 de Diciembre de 2012 del Concejo Municipal se acordó lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la modificación del monto de las asignaciones otorgadas por el artículo 45 de la Ley 19.378, por lo que se aumenta a \$5.277.661 mensual, esto a fin de mantener las asignaciones de los odontólogos actualmente contratados por la Dirección de Salud Municipal.

En Santa Cruz, a 13 días del mes de Diciembre del año dos mil doce.



[Handwritten signature]
FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/